

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, OCTUBRE 3 DE 2025

Ciudad y Fecha

Señores

Departamento Administrativo de Hacienda Departamental

Oficina de Contabilidad

Gobernación del Valle del Cauca

Ciudad

Para efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387, modificado por el artículo 9 de la ley 2277 de 2022 y 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Artículo 9 del Decreto 2250 de 2017), CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS		
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.		
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		
3	3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$11.027.120 para el año 2023), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$11.027.120 para el año 2023), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
CATEGORÍA	NOMBRE	IDENTIFICACION	PARENTESCO
1	MARTIN CARRILLO CAMACHO	1111483671	HIJO

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

ANEXO:

CERTIFICADO CORRECCION MONETARIA----- AÑO ----- SI () NO (X)

CERTIFICADO MEDICINA PREPAGADA-----AÑO ----- SI () NO (X)

Nombre: MAURICIO CARRILLO ORDÓÑEZ

Firma:



No. de Documento: 94.487.335 DE CALI (VALLE)

Organismo: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Constancia de Desempeño N°:15970

Registro Educativo N° 376001002121

Los suscritos Rectora y Secretario del **COLEGIO BENNETT** de Cali, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución N° 4143.0.21.2086 de Abril 1° del año 2013 para los niveles de Preescolar (Pre jardín, Jardín y Transición), Educación Básica (Ciclos Primaria y Secundaria) y Media Académica. Certificados por ICONTEC para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, según consta en el Registro CO-SC 6341-1.

HACEN CONSTAR:

Que el estudiante **Martin Carrillo Camacho**, identificado con la Tarjeta de Identidad N° 1.111.483.671, estuvo matriculado en el grado Noveno durante el período escolar 2024-2025, el cual inició el 29 de agosto del 2024 y finalizó el 12 de junio del 2025.

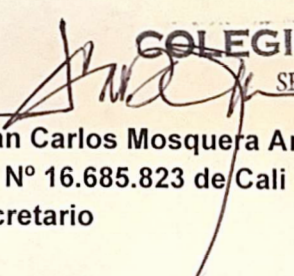
Martin asistió a clases de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. y fue promovido a grado Décimo y se encuentra en proceso de matrícula.

Actualmente, se encuentra en período de vacaciones e iniciará Año Lectivo 2025-2026, el 28 de agosto de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año, dos mil veinticinco (2025).


Elena Mosquera Arboleda
CC N° 31.911.865 de Cali
Rectora




Juan Carlos Mosquera Arboleda
CC N° 16.685.823 de Cali
Secretario

COLEGIO BENNETT
SECRETARIA

Rosa María Camacho Sánchez – Contadora Pública



Santiago de Cali, 28 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, **Rosa María Camacho**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 67.045.015** de Cali, y con tarjeta profesional No.159.570, en mi calidad de Contadora Pública Titulada, certifico que, conforme a la información suministrada y verificada, el Señor Mauricio Carrillo Ordóñez, identificado con la cédula de ciudadanía 94.487.335 de Cali, tiene como dependiente económico a su hijo Martín Carrillo Camacho, identificado con la tarjeta de identidad 1111.483.671

Esta certificación se expide con el fin de acreditar la condición de dependiente económico en los términos establecidos por el artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para efectos tributarios.

Se firma en la ciudad de Cali, a los 28 días del mes de julio de 2025.

CC 67.045.015 Cali

TP 159576-T

Dirección
Ciudad Country Morito
Celular 316-461-65-22
Valle del Cauca

Rosa María Camacho Sánchez – Contadora Pública



Dirección
Ciudad Country Morito
Celular 316-461-65-22
Valle del Cauca